



ACUERDO DE CONCEJO N° 063-2013-MDS

Surquillo, 10 de diciembre de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, y visto el Informe N° 1613-2013-SLM/GAF-MDS de fecha 28 de noviembre de 2013 de la Sub Gerencia de Logística y Maestranza así como el Informe N° 660-2013-GAJ-MDS de fecha 03 de diciembre de 2013 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, que dan cuenta de la donación efectuada por la Empresa **ALFREDO PIMENTEL SEVILLA S.A.** relativo a la donación de bienes a favor de la Municipalidad distrital de Surquillo efectuada por la referida empresa;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9º numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- ACEPTAR la donación realizada por la empresa **ALFREDO PIMENTEL SEVILLA S.A.** a favor de la Municipalidad distrital de Surquillo consistente en **40 juegos de 200 luces Led, 48 juegos de 300 luces Led, 100 juegos de 400 luces Led** tal como lo refiere la guía de remisión N° 006-0034889, que servirán para decorar el árbol navideño que se encuentra adornando las intersecciones de las avenidas Tomás Marsano y Angamos, para el beneplácito de los vecinos del distrito.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Secretaria General la comunicación a la empresa **ALFREDO PIMENTEL SEVILLA S.A.**, dándoles las gracias por su valioso aporte.

Artículo 3º.- PONER en conocimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Logística y Maestranza, para la ejecución de las tareas de su competencia, cumplimiento y supervisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 10 de diciembre de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.